Bogotá 14 de noviembre de 2023

Doctora
MÓNICA QUIROZ VIANA
Secretaria de Educación
Departamento de Antioquia

Asunto: Consentimiento Revocatoria de Acto Administrativo de Adjudicación Licitación N° 14789

WILLIAM ALBERTO RUEDA RAMOS, con cédula Nº. 79.619.645, en mi calidad de representante legal de BOSTONIA SAS con NIT 800119030-6. En atención a la solicitud realizada por la Secretaria de Educación de Antioquia el día 09/11/2023, de obtener el consentimiento para Revocatoria de Acto Administrativo de Adjudicación con radicado N° 2023060348818 del 02/11/2023, en el Proceso de selección abreviada mediante, Subasta Inversa No. 15412 de 2023.y teniendo en cuenta lo manifestado en las comunicaciones adjuntas por SPARTA SHOES Y BOSTONIA, y lo establecido en la parte resolutiva de dicho acto administrativo en la que se nos declaró como adjudicatarios del mencionado proceso de selección abreviada mediante, Subasta Inversa No. 15412 de 2023, bajo el principio de la buena fe contractual, el cual debe ser observado por todos los partícipes de la contratación estatal, manifiéstanos que otorgamos dicho consentimiento, para que sea revocado por parte de la Secretaria de Educación de Antioquia el referido Acto Administrativo N° 2023060348818 del 02/11/2023 y se adjudique dicho proceso al proponente SPARTA SHOES.

Atentamente,

William Alberto Rueda Ramos
C.C. 79.619.645
Representante Legal
BOSTONIA S.A.S
NIT.800.119.030-6
Carrera 60 No. 10-44 oficina 302
Teléfonos: 3107914379
licitaciones@bostonia.com.co